

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE					
Mantenimiento a Parques y Jardines de Instituciones Públicas		SERVICIO	X				
DESCRIPCIÓN							
Proporcionar mantenimiento para la conservación de parques, jardines públicos y áreas verdes de las Instituciones Públicas, el cual consiste en la poda de pastos, poda de plantas, limpieza de áreas verdes o cuidado de jardineras.							
CLAVE IDENTIFICACION	DE	CTyS/DSP/02					
FUNDAMENTO JURIDICO	Art. 125 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Art. 21 fracción IV, y VIII, 76 inciso A número 18, 97 y 98 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026						
DOCUMENTO OBTENER	A	Ninguno	<table border="1"> <tr> <th>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER</th> <th>No aplica</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica						
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)				
	X parques@sanmateoatenco.gob.mx		No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando requiere mantenimiento alguna Institución Pública, parque o jardín, se realiza una programación para atender su solicitud.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Está sujeto a verificación por personal del Departamento de Parques y Jardines para analizar lo solicitado.					
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS							
1. Solicitud o reporte ya sea de manera digital, escrita o presencial		Si	No				
			Art. 125 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Art. 21 fracción IV, y VIII, 76 inciso A número 18, 97 y 98 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026				
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS							
1. Solicitud dirigida a la persona titular de la Dirección de Servicios Públicos, que		Si	1 simple				
			Art. 125 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Art. 21 fracción IV, y VIII,				

contenga los datos de ubicación del inmueble.			76 inciso A número 18, 97 y 98 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Solicitud dirigida a la persona titular de la Dirección de Servicios Públicos, que contenga los datos de ubicación del inmueble.		Si	1 simple	.Art. 125 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Art. 21 fracción IV, y VIII, 76 inciso A número 18, 97 y 98 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1- Realizar un reporte ya sea de manera escrita, presencial o digital al correo electrónico limpia@sanmateoatenco.gob.mx 2- Se determina fecha para realizar el mantenimiento, en la programación semanal, dependiendo de las solicitudes recibidas. 3- Se informa a la institución el día en el que se realizarán los trabajos de mantenimiento.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles		
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 días hábiles				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No aplica		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Servicios Públicos			Departamento de Parques y Jardines	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Arturo Eliam González Campos		

DOMICILIO				
CALLE	De la Rosa esq. Ignacio Allende			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA	S/N			
MUNICIPIO:	MUNICIPIO: San Mateo A tenco San Mateo Atenco			
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
722	941 3749		N/A	dirserviciospublicos@sanmateoatenco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Parques y Jardines			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Arnulfo Baeza Segura			
DOMICILIO				
CALLE	De la Rosa esq. Ignacio Allende			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA	Bo de San Juan			S/N
MUNICIPIO	San Mateo Atenco			
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
722	941 3749		No aplica	parques@sanmateoatenco.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿En dónde se debe gestionarse el trámite de mantenimiento de Instituciones Públicas, Parques y Jardines?			
RESPUESTA:	En la Dirección de Servicios Públicos			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cada cuánto se realiza?			
RESPUESTA:	Es permanente en todo el municipio			
PREGUNTA FRECUENTE	¿El Departamento de Parques y Jardines limpia predios particulares?			
RESPUESTA:	No, el servicio está destinado a instituciones públicas y espacios públicos del municipio.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ:

Alexis Moreno Pérez

Enlace

VISTO BUENO:

Arturo Eliam González Campos

SAN MATEO
ATENCO
1975-2027
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS

Director de Servicios Públicos

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

09/04/2026